

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2025

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Programa	Programa Emprendedores
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI071620150003467
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071620150003467

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Emprendedores

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

En Chile, existen 1.152.443 (58,3 %) personas microempendedoras informales y 824.983 formales (41,7 %) (EME7,2023). Esto refleja que un gran número de microemprendimientos presentan limitaciones al crecimiento ya que tienen bajo acceso al financiamiento y a capacitación, ven restringida su capacidad para acceder a mercados formales, operan con un alto grado de inseguridad lo que afecta la relación con sus clientes. Este programa tiene por objetivo la formalización de emprendimientos que no han iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos internos (SII), a través de proveer financiamiento de inversión y acciones de gestión empresarial para la implementación de los proyectos, que les permita acreditar ventas, producto de la implementación de su proyecto de intervención.

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Unidad responsable de la formulación del Programa:	GERENCIA de Desarrollo Empresarial
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Marcelo Dussert CH.
Cargo:	GERENTE de Desarrollo Empresarial
Teléfono del contacto:	56-2-24818504
Email de contacto:	marcelo.dussert@sercotec.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	CARLOS GIL GALVEZ
Cargo:	COORDINADOR UNIDAD RESULTADOS INSTITUCIONALES
Teléfono del contacto:	56-2-42325054
Email de contacto:	carlos.gil@sercotec.cl

Información contraparte DIPRES

Nombre:	Alejandra Mewes
Email de contacto:	amm@dipres.cl

Eje de acción del Programa	Crecimiento
Ámbito de acción del Programa	Emprendimiento
Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).	Descripción Ejecutar una agenda de género renovada, que visibilice a las nuevas empresarias.
Año de inicio de ejecución del diseño.	2014
Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)	www.sercotec.cl

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Emprendedores/as con proyectos de negocio y/o empresas informales sin inscripción en SII tienen dificultades para formalizarse y acreditar ventas.

La población que enfrenta el problema son personas mayores de 18 años, con proyectos de negocio y/o empresas informales, que no tienen inscripción en primera categoría en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

En Chile, en 2022 se observaron 1.977.426 personas microempendedoras. De éstas, 1.173.148 (59,3%) son hombres y 804.278 (40,7%) son mujeres.

Del total 1.152.443 (58,3%) son microempendedoras/es informales, el 40% presenta un alto nivel de informalidad, sin inicio de actividades en SII ni registro contable y 824.983 formales (41,7%) (EME7,2023).

Del total de emprendimientos de mujeres, el 63,2% son informales; y de los hombres el 54,9%. El 58,4% de las empendedoras declaran que la mayor motivación para iniciar su negocio es por “necesidad”, y sólo el 41,7% de los hombres declaran lo mismo. El 30% de las mujeres declara la “oportunidad” como razón para formalizar la empresa, mientras que lo hace un 41,6% de los hombres. Un total de 1.380.086 (69,8 %) personas microempendedoras declaran que su principal fuente de financiamiento para la puesta en marcha de su actividad fueron los ahorros, el 39,5 % son mujeres.

Hay 1040.819 microemprendimientos que reportan ganancias mensuales de hasta un salario mínimo, lo que afecta en mayor medida a las mujeres, Según sexo el 70,4% de las mujeres y el 40,5% de los hombres gana lo equivalente a un salario mínimo o menos. Esto indica una brecha de género de 29,9 puntos porcentuales. El 31,3% declara no ocupar internet, 7% no tiene los recursos para contratarlo (EME7,2023).

Dadas las brechas de género identificadas, a las mujeres les es más difícil acceder a una fuente laboral y presentan mayores dificultades para formalizar sus proyectos

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Servicio de Impuestos Internos. Estadísticas de empresas:
https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2023). Síntesis de resultados EME VII:
<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2023/06/sintesis-de-resultados-eme-vii.pdf>

Indique sí el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y sí en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Sercotec es una corporación de derecho privado, con personalidad jurídica desde el año 1955, en el art.3 de su estatuto establece las funciones y su relación con el sector artesanal y la pequeña industria. Asimismo, en la Ley N° 20.416 se fijan normas para las empresas de menor tamaño del Ministerio de Economía y establece en su Art. N° 3 el rol de los servicios relacionados o dependientes en relación con el fomento productivo. Por otra parte, en el programa de Gobierno 2022-2026, una prioridad es la reactivación económica, promoviendo la participación laboral femenina, además se establece el fomento del emprendimiento femenino integrando un enfoque transversal de género en las políticas económicas, que se haga cargo de las brechas y barreras de género que hoy existen.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

Si bien es cierto este programa tiene una mirada transversal de la sociedad, tiene una clara perspectiva de género y apoya a mujeres a formalizar sus emprendimientos y entregar herramientas para su crecimiento. Las mujeres participan en menor medida en los rubros con mayores ganancias, como, por ejemplo, Minería y EGAS (9.410 hombres v/s 834 mujeres), Construcción (257.211 hombres v/s 2.407 mujeres) y Transporte y Almacenamiento (132.947 hombres v/s 12.780 mujeres). 1.040.819 microemprendimientos reportan ganancias mensuales de hasta un salario mínimo, lo que afecta en mayor medida a las mujeres, de modo que, según sexo, el 70,4 % de las mujeres y el 40,5 % de los hombres ganan lo equivalente a un salario mínimo o menos mensual, lo anterior indica una brecha de 29.9 puntos porcentuales.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Sercotec fomenta los emprendimientos a través de financiamiento y entrega de conocimientos especializados para el desarrollo y crecimiento de los negocios, respondiendo a su misión institucional y a sus objetivos estratégicos sobre la promoción del emprendimiento con foco en los negocios liderados por mujeres. A su vez, este programa está alineado con las políticas de emprendimiento establecidas por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, además responde a temáticas históricas levantadas por los emprendedores/as por tener apoyo para iniciar sus negocios y actividades desde el año 2008. Dentro del programa de gobierno, en la agenda de género, uno de los ámbitos de acción es la “autonomía y empoderamiento económico”, con el objetivo estratégico de mejorar la participación paritaria, el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
 Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: Sí
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: Sí
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Desconocimiento del proceso, costos y beneficios para la formalización de las empresas.	Las personas emprendedoras desconocen los regímenes tributarios para la formalización del negocio y los costos asociados a ésta. El 91,9% no conoce el régimen tributario especial para microempresas, el 87,6% no conoce el régimen de microempresa familiar. El 17,7% declara que “el registro no es esencial para su funcionamiento” (EME 7, 2023), lo que contribuye a mantener una baja formalización en este tipo de negocios, lo que incide en la alta informalidad en los/las emprendedores/as.
Insuficiente acceso a financiamiento para el desarrollo de proyectos de negocio de los emprendedores/as y/o empresas informales	El 25,2% de los emprendedores/as declara que la falta de financiamiento limita el crecimiento del negocio, dado que empresas informales no califican como objeto de crédito (EME 6,2020). Las Mipes pagan tasas de interés un 50% más altas que las grandes, lo que aumenta sus costos y limita su expansión (CMF, 2022). El 0,9% accedió a la banca, el 39,3% solicitó crédito, el 43% fue rechazado por falta de garantías y 27% por capacidad de pago lo que impacta en la concreción de negocios (EME 7, 2023).
Insuficiente acceso a herramientas de gestión empresarial (plan de negocios, uso tecnologías, etc.) para emprendedores/as con proyectos de negocios.	El 75,2% de los/las emprendedores/as no ha accedido a herramientas de capacitación para la actividad económica que realiza, esto justifica su baja capacidad de gestión empresarial, concreción de negocios y baja formalización (58,3%) (EME 7, 2023). Derivado de su escasa formación educacional, el 20,7% de los/las emprendedores/as alcanzó educación básica, el 47,2% media y el 10,7% superior técnica (EME 7, 2023).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Dificultad de acceso a mercados para las Mipes	Un 29,1% señala que la falta de clientes es la principal razón para no seguir creciendo. Un factor relevante que afecta el crecimiento de las empresas es la “Alta competencia en el Mercado (51,6%) y la “Demanda limitada” (44%). (EME 6, 2020)
Aumento de porcentaje de microemprendedores informales	En Chile existen 1.977.426 microemprendimientos, de los cuales el 58,3% son informales, de ellos el 40% presenta alto nivel de informalidad, es decir, no cuentan con inicio de actividades en SII, no tienen ningún tipo de registro contable. Los microemprendimientos nuevos tienen mayor tasa de informalidad, entre los cero y tres años, se observa un 63,7% de informales versus un 49,7% de años anteriores (EME6,2019).
Descenso de la participación de las MIPes en las ventas totales	Según el SII en Chile, la participación de la Mipe ha ido decayendo de forma continua en el tiempo. El año 2005 se registra una participación del 9,67% de participación en las ventas nacionales totales y el año 2021 un 7,15%. En términos reales, se observa que el valor de las ventas de la Mipe se ha visto reducido en un 26,11%, al comparar el año 2021 con relación al año 2005 (SII. Estadísticas de Empresas por Género asociado al RUT y Tramo según ventas (5 Tramos), años 2005-2021).
Alta tasa de mortalidad de microempresas	Las MIPes presentan una alta tasa de creación y un alto nivel de destrucción. En el año 2021 la tasa promedio de creación para micro y pequeñas empresas fue del 13%, mientras la tasa de destrucción fue del 8%, resultando una tasa de creación neta del 5% (SII 2021).
Baja participación femenina en rubros que generan mayores ingresos	Las mujeres participan en menor medida de los rubros con más ganancias (rubros masculinizados) como Minería y EGAS (9.410 hombres v/s 834 mujeres), Construcción (257.211 hombres v/s 2.407 mujeres) y Transporte y Almacenamiento (132.947 hombres v/s 12.780 mujeres). (EME 7, 2023). Las microempendedoras tienen ingresos en promedio de \$402.906, mientras que los microemprendedores tienen ingresos en promedio de \$768.305. (EME 7, 2023)

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

La reformulación del programa se solicita con el objeto de integrar un nuevo enfoque de Fin y Propósito del programa. El Fin 2023, era "Contribuir al aumento de la base microempresarial del país". El propósito era "Aumentar el número de emprendedores Mipe formalizados ante es SII, a través del acceso al financiamiento y asistencia técnica para la creación de nuevos negocios con participación en el mercado. El Fin 2024 se reformula en "Contribuir al crecimiento de las micro y pequeñas empresas de Chile". El propósito se reformula en "Emprendedores/as con proyectos de negocio y/o empresas informales se formalizan ante el SII y acreditan ventas." Adicionalmente, se incorpora una nueva redacción de la descripción del programa y se ajusta la estrategia el nombre de la línea de acción "rubros masculinizados" por "Capital Pioneras", a requerimiento del Ministerio de Economía, Turismo y Empresas de Menor Tamaño.

Señale las razones que justifican la reformulación del programa: (Ej: evaluaciones anteriores, , necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.).

La incorporación de este nuevo enfoque está orientada hacia la formalización y el apoyo a personas con proyectos de negocio, a través del financiamiento de inversiones y acciones de gestión empresarial en sus etapas tempranas de desarrollo. Este enfoque responde a la gran cantidad de emprendimientos que no se encuentran formalizados, por lo que la política pública debiese enfocarse en potenciar que las empresas se formalicen.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Emprendedores/as mayores de 18 años, con proyectos de negocio y/o empresas informales, que no tienen inscripción en primera categoría en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
1.152.839	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Para la estimación de la población potencial del programa se utilizó los resultados de la encuesta de microemprendimiento, EME 7, elaborado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el instituto Nacional de Estadísticas (INE). El total de microemprendedores/as existentes en el país es de 1.977.426, para la estimación de la población potencial se utilizó como estimador el porcentaje de microemprendedores/as informales (58,3%). Por tanto, para la estimación de la población potencial, se utiliza el total de microemprendedores/as*porcentaje de informalidad en el país= 1.977.426*0,583= 1.152.839 personas informales.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Personas mayores de 18 años, con proyecto de negocio y/o empresas informales sin inscripción en SII, que operen en sectores productivos exceptuando los siguientes: Agricultura, luz, agua, gas, construcción, educación, administración pública, transporte, minería, servicios financieros e inmobiliarios, que cumplan con los criterios de admisibilidad regular de Sercotec y que sean consideradas de acuerdo a la aplicación del test de preselección).
Este test de preselección evalúa el perfil del emprendedor/a y su emprendimiento con el objetivo de determinar la presencia de factores de éxito para la ejecución de un proyecto empresarial. El test de preselección considera los ámbitos de "Perfil del empresario", donde se identifica variables relacionadas a la personalidad y conducta de la persona que lidera el negocio y que generan condiciones favorables para un adecuado desempeño en el mercado, este factor tiene una ponderación del 70% del puntaje total del test, y el ámbito "Perfil del negocio" que se enfoca en identificar las características de gestión del negocio, conocimiento, habilidades y prácticas instaladas para su administración, su ponderación es de un 30%.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
88.101

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sector productivo que atiende Sercotec	Corresponde a microemprendedores que se desempeñan en los rubros económicos donde se concentran los clientes Sercotec.	Planificación operativa regional Sercotec, en base a información de SII.
Empresas informales	Emprendedores sin inicio de actividades en primera categoría en Servicio de Impuestos Internos (SII).	Consulta automática a SII para verificar que el emprendedor no registra una empresa vigente.
Capacidad de cofinanciamiento	Contar con capacidad de cofinanciar en efectivo el proyecto postulado y contar con liquidez necesaria para enfrentar los pagos de impuesto al valor agregado (IVA) de las inversiones realizadas.	Proceso de evaluación y formalización de Sercotec.
Admisibilidad	Son admisibles todos los postulantes que cumplen: no tener deudas laborales y/o previsionales, no tener deudas tributarias, no haber sido condenado por prácticas antisindicales.	Certificado de deuda fiscal de tesorería. Certificado de antecedentes laborales y previsionales de la dirección del trabajo.
Capacidades emprendedoras.	Evaluación de los atributos del(a) emprendedor(a) para identificar el potencial de sus capacidades, además de identifica los factores de éxito para la ejecución de su proyecto.	Test de Preselección del emprendedor(a) y su emprendimiento, SERCOTEC

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Población objetivo considera la población potencial, rubros que el servicio atiende, porcentaje de postulantes que aprueban el Test de Preselección, criterios de admisibilidad de Sercotec y capacidad de pago de IVA.
Estimación: Población Objetivo= población potencial*%de sectores productivos que atiende Sercotec* % de postulantes que aprueban el test*%de postulantes con capacidad de cofinanciamiento* % de postulantes admisibles =1.152.839 *0,53*0,447*0,825*0,391= 88.101 personas.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los criterios de priorización del Empeñe se basan en 4 criterios para seleccionar los/las beneficiarios/as. 1) Test de preselección, que mide la capacidad del emprendedor/a, nivel de desarrollo del emprendimiento y potencial del negocio, el resultado es un puntaje que permite un ranking por región, priorizando aquellos que obtienen un mayor puntaje, 2) Que el proyecto contenga la descripción del negocio. 3) Evaluación técnica del proyecto, que considera un video (pitch) del proyecto. 4) El Comité de Evaluación Regional (CER), analiza el potencial, fundamentación de la oportunidad del negocio y la coherencia del proyecto y emite un juicio evaluativo de cada proyecto. La selección es conforme a la puntuación de los criterios evaluados, se aplica a Capital Semilla y Abeja, Pioneras y Adulto Mejor. El Empeñe en Capital abeja y pioneras es 100% dirigido a mujeres. En Capital Semilla, se incluye factor de discriminación positiva a mujeres, en el caso de ser necesario un desempate.

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2025	2026	2027	2028
1708	2000	2000	2000

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Se entenderá como egreso del programa, el haber implementado la totalidad de las actividades, acciones de formación e inversiones, contempladas en el proyecto aprobado, y sus modificaciones, con todas sus rendiciones al día.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

4,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

El beneficiario podrá volver acceder a los beneficios del programa a través de una posible postulación después de 3 años de egresado del programa con un nuevo proyecto (distinto con el cual participó en una versión anterior), ya que la información de encuesta EME 5, al tercer año del emprendimiento creado, la tasa de muerte de las microempresas alcanza un 39% (Dinámica Empresarial: Brechas Regionales y sectoriales de la PYmes, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2016).

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

El programa cuenta con un proceso de postulación establecido por reglamentos, el cual se señala en su oferta programática anual que se aprueba mediante la respectiva resolución, como es un fondo concursable en cualquiera de sus líneas de financiamiento tiene una etapa de postulación en la cual los interesados/as deben completar un formulario de idea de negocio, realizar y subir video de presentación y responder un test de preselección, evaluación de admisibilidad, evaluación técnica.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

Los documentos a considerar en la postulación son: formulario de idea de negocios completo, video de presentación pitch subido a sistema de postulación Sercotec y test de preselección respondido y enviado por sistema.

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La ruta del usuario para este programa consiste como primera etapa en la formalización de la postulación con el envío e ingreso del formulario, video pitch y test de preselección (capacidad emprendedora) al sistema de postulación de Sercotec (Web)), la segunda etapa es la evaluación de admisibilidad donde se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Con posterioridad, se realiza la evaluación técnica de los proyectos (evaluación del proyecto de negocio y video Pitch) para pasar a la evaluación regional, selección de emprendedores/as y formalización de la nueva empresa y firma de contrato con Sercotec, posteriormente se inicia la fase de desarrollo (formulación del proyecto y ejecución del plan de trabajo) para terminar con el cierre del proyecto y seguimiento del nivel de ventas del emprendedor/a ahora empresa.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)	
Cobertura	2025
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,15 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	1,94 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí
El Servicio dispone de un sistema informático (Sistema de Evaluación) donde se registra la información de cada beneficiario (Nombre y Rut). El servicio posee un sistema de información de clientes (Mis Datos), donde todo beneficiario al momento de postular debe registrarse en él. La información que se registra en este sistema es: datos de contacto, Rut, ubicación geográfica, nivel educacional, entre otros. El programa se incorpora dentro del subtítulo 24, ítem 01, asignación 132.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí
Sí, existe un proceso de postulación, el cual se lleva a cabo a través de una plataforma específica para estos efectos y que permite identificar a los postulantes durante las etapas del proceso de evaluación. La información se organiza en dos plataformas: sistema de "Mis Datos", que registra datos generales de caracterización de los postulantes; y sistema de evaluación que registra la trazabilidad del proceso de postulación, evaluación y selección de beneficiarios.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El programa dispone de información de estado civil, nivel educacional, sector económico, etnia, comuna, localidad. La información se encuentra centralizada y accesible a través de la plataforma Mis Datos de Sercotec.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al crecimiento de la micro y pequeñas empresas de Chile

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Emprendedores/as con proyectos de negocio y/o empresas informales se formalizan ante el SII y acreditan ventas.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas que se formalizan ante el SII y que acreditan ventas en el año t
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas formalizadas ante el SII que acreditan ventas en el año t que participaron en el programa en el año t-1} / N^{\circ} \text{ de empresas informales o personas con proyectos de negocio que participaron en el programa en el año t-1}) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2023	2024	2025
63,00	64,00	65,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Este indicador es posible medir desde el año 2022 para beneficiarios del 2020, El servicio durante el año 2021 preparó el respaldo tecnológico para poder medir las variables contenidas en este indicador y realizar el seguimiento respectivo de las variables comprometidas. se verifica vía consulta al SII la situación de vigencia de giro comercial de los participantes en el programa un año después del egreso, repitiendo esta evaluación al segundo y tercer año del egreso del beneficiario. Se Utilizará el Formulario F22 de SII para identificar los ingresos del giro percibido o devengado.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Sercotec dispone de un Banco de Proyectos, donde se levanta la información de los emprendedores/as beneficiarios y sus empresas. Por otro lado, En el Sistema de Evaluación, se registran antecedentes respecto del nuevo Rut (naturales o jurídicos) de las nuevas empresas, así como de la ejecución de los proyectos de negocio, lo que permitirá dar cuenta del indicador.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Sercotec dispone de un sistema de registro de información, banco de proyectos, esta plataforma registra la información de identificación de los postulantes y beneficiarios/as del programa, sus características demográficas, las variables que considera el proyectos, los montos solicitados y toda la información solicitada en el sistema de postulación y seguimiento del programa, se dispone de bases de datos con información por proyecto, por territorios y variables caracterizadoras.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Identidad de género

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Para la medición del indicador durante el año 2021 se desarrollo un software que permite capturar información del SII asociado a las ventas de los beneficiarios del programa, una primera medición fue realizada e informada a DIPRES en el proceso de monitoreo 2022, a partir de este año se esta en condiciones de informar el indicador conforme a su medición y formula de calculo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El Programa no tiene considerada una fecha de termino, debido a que la población objetivo es de un tamaño significativo y que no puede ser abordada en un corto o mediano plazo, además los problemas de los microempresarios son cambiantes en el tiempo producto de los ciclos económicos y cambios tecnológicos que enfrentan.

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

2025

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de sobrevivencia de empresas que se formalizaron como producto de la intervención del programa en el año t
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de empresas formales del programa con giro comercial vigente en el año t que participaron en el programa en el año t-2/N° de emprendedores/as con proyecto de negocios y/o empresas informales que participaron del programa en el año t-2)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2023	Año 2024	Año 2025
94,00	96,00	96,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Este indicador es posible medir desde el año 2022 para beneficiarios del 2020, El servicio durante el año 2021 preparó el respaldo tecnológico para poder medir las variables contenidas en este indicador y realizar el seguimiento respectivo de las variables comprometidas. se verifica vía consulta al SII la situación de vigencia de giro comercial de los participantes en el programa un año después del egreso, repitiendo esta evaluación al segundo y tercer año del egreso del beneficiario. Se Utilizará el Formulario F22 de SII para identificar los ingresos del giro percibido o devengado.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Sercotec dispone de un Banco de Proyectos, donde se levanta la información de los emprendedores/as beneficiarios y sus empresas. Por otro lado, En el Sistema de Evaluación, se registran antecedentes respecto del nuevo Rut (naturales o jurídicos) de las nuevas empresas, así como de la ejecución de los proyectos de negocio, lo que permitirá dar cuenta del indicador.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Sercotec dispone de un sistema de registro de información, banco de proyectos, esta plataforma registra la información de identificación de los postulantes y beneficiarios/as del programa, sus características demográficas, las variables que considera el proyecto, los montos solicitados y toda la información solicitada en el sistema de postulación y seguimiento del programa, se dispone de bases de datos con información por proyecto, por territorios y variables caracterizadoras.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Identidad de género

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La evidencia para la obtención de los indicadores se basa en el registro de los beneficiarios/as del programa, contrastando la información de ventas o supervivencia en la información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos (SII).

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

La estrategia consiste en un fondo concursable que apoya a personas con un proyecto de negocio no formalizado ante el SII y que requieran de financiamiento para poder concretarlo. Las dificultades que enfrentan los emprendedores/as para implementar su proyecto de negocio y potenciar su crecimiento, son: formalizarse, acceso a financiamiento, capacidad de gestión y brecha digital. Sercotec entrega capacitación básica y orientación en formalización de empresas e implementación de negocios a emprendedores/as través de sus Puntos Mipe (Comp. 1). Quienes resulten seleccionados/as reciben la información para formalizar su empresa de forma pertinente, inician actividades ante el SII, luego reciben financiamiento para inversiones y acciones de gestión empresarial (Comp. 2 y 3) que permitan implementar su proyecto y mejorar su gestión a través de la asesoría de un Agente AOS. Sercotec entrega un subsidio desde \$3.500.000. Entre \$200.000 y \$500.000 pueden financiar acciones de gestión (asistencia técnica, capacitación, marketing y gastos de formalización) y desde \$3.300.000 a inversiones (activos, capital de trabajo, habilitación de infraestructura), ambos componentes contribuyen a la implementación del proyecto de negocio. secuencialmente, la implementación del programa requiere de Bases de Convocatoria (concurso), cuyos requisitos, condiciones y plazos son difundidos por la Dirección Regional de Sercotec al público objetivo, a través de la página web del Servicio y mediante los Puntos Mipe. Las personas completan y envían su formulario de postulación para evaluar la admisibilidad y el proyecto. Luego, un comité de la Dirección Regional evalúa cada proyecto de negocio de acuerdo a criterios establecidos en bases de convocatoria y determina un ranking de seleccionados/as. El AOS informa a los seleccionados/as y entrega orientación respecto a los requisitos para la firma de su contrato con Sercotec.

Una vez firmado el contrato, los beneficiarios/as proceden a desarrollar sus proyectos de negocio en un plazo de cuatro meses, el AOS apoya la formulación de los planes de trabajo, la ejecución de las inversiones (Comp. 2) y las acciones de gestión (Comp. 3), la correcta rendición de los gastos y de la puesta en marcha de su empresa en términos legales y tributarios. Los beneficiarios/as acceden a los componentes 2 y 3 al mismo tiempo. El componente 1 es realizado por los Puntos Mipe a través de reuniones individuales o grupales. Existen cuatro líneas de acción del programa: Capital Semilla Emprende, focalizada en personas con proyectos de negocios en general; Capital Abeja Emprende, focalizada en mujeres con proyectos de negocios; Capital Semilla Adulto Mejor, focalizada en personas cuya edad es mayor o igual a 55 años con un proyecto de negocio; y Capital Pioneras, focalizada en mujeres con proyectos de negocio en rubros donde tradicionalmente hay mayor participación masculina. La Dirección Regional establece los porcentajes de cofinanciamiento entre 0% y 20%.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

En relación a evidencias nacionales, que avalen la pertinencia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico del Emprende, se puede señalar, que Corfo impulsa el programa programa Capital Semilla Inicia, el que constituye una experiencia relevante de destacar. Pues, este programa, al igual que el Emprende, está dirigido a personas mayores de 18 años, cuyo emprendimiento no cuenta con inicio de actividades en el SII, o que tributen en 2ª. Categoría y sin registrar ventas en el último año. El apoyo de Corfo, consiste en un aporte de hasta \$15 millones por proyecto.

También, a nivel nacional se encuentra el programa Emprende de Sence que al igual que el Emprende entrega capacitaciones y financiamiento, pero tiene distintos requisitos para postular, entre ellos, pertenecer al 60% más vulnerable de la población según el RSH y no tener estudios de educación superior.

En la misma línea encontramos el programa Emprendamos Semilla de Fosis, que entrega capacitaciones y financiamiento, pero a personas que tienen una idea de negocio y que se encuentran sin trabajo o con trabajo precario.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

La reformulación del programa se solicita con el objeto de integrar un nuevo enfoque de Fin y Propósito del programa. El Fin 2023, era “Contribuir al aumento de la base microempresarial del país”. El propósito era “Aumentar el número de emprendedores Mipe formalizados ante es SII, a través del acceso al financiamiento y asistencia técnica para la creación de nuevos negocios con participación en el mercado.
El Fin 2024 se reformula en “Contribuir al crecimiento de las micro y pequeñas empresas de Chile”. El propósito se reformula en “Emprendedores/as con proyectos de negocio y/o empresas informales se formalizan ante el SII y acreditan ventas.”
Adicionalmente, se incorpora una nueva redacción de la descripción del programa y se ajusta la estrategia el nombre de la línea de acción "rubros masculinizados" por "Capital Pioneras", a requerimiento del Ministerio de Economía, Turismo y Empresas de Menor Tamaño.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

La incorporación de este nuevo enfoque está orientada hacia la formalización y el apoyo a personas con proyectos de negocio, a través del financiamiento de inversiones y acciones de gestión empresarial en sus etapas tempranas de desarrollo. Este enfoque responde a la gran cantidad de emprendimientos que no se encuentran formalizados, por lo que la política pública debiese enfocarse en potenciar que las empresas se formalicen.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

El programa se articula con Centros de Negocios de Sercotec, mediante la oferta de capacitaciones a emprendedores/as. El programa considera un cofinanciamiento por parte de los/las beneficiarios/as. A nivel regional, el programa es susceptible de complementarse con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR). En cuyo caso, el mecanismo para operativizar las articulaciones son convenios de colaboración entre instituciones.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

El programa se complementa con el resto de instrumentos que conforman la oferta programática de Sercotec, en especial con Centros de Desarrollo de Negocios, Crece y Promoción y Redes de Comercialización, pues ingresan a un círculo virtuoso que, a través de la utilización de los servicios que le proveen estos programas, les permite generar nuevos negocios, incorporar nuevos canales de venta y conectar con proveedores y clientes (asesoría especializada, subsidios para fomentar el crecimiento de sus negocios y generar redes que permitan y favorezcan la vinculación empresarial).
Este programa se complementa con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), a través de un convenio, para formar una alianza estratégica con la finalidad de ejecutar el Capital Abeja, desarrollando una política pública que pueda beneficiar a mujeres a lo largo de todo el territorio nacional, para acceder a una herramienta que les permita crear y desarrollar sus emprendimientos, permitiendo su empoderamiento y la eliminación de brechas de género en el ámbito económico. Capital abeja sirve de continuidad para los programas que ejecuta SERNAMEG en el ámbito de emprendimiento femenino

En relación con el diseño del Programa presentado, ¿este tiene como objetivo principal (propósito directo) avanzar en la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas?

Si

¿El programa incorpora en su implementación la ejecución de actividades que tengan un impacto positivo en la igualdad de género de mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y reduciendo la discriminación o las inequidades (propósito indirecto)?

Si

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Orientación y/o capacitación virtual para la formalización de empresas.
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de personas y empresas atendidas
Tipo de beneficio	Asesorías Técnicas
Beneficio específico	Asesoría en Fomento Productivo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Capacitación básica y orientación gratuita dirigidas a emprendedores/as que lo necesiten respecto a la formalización de nuevas empresas, tipos de empresas existentes que se adopten mejor a las necesidades de su negocio, y otros temas atinentes para la implementación de proyectos de negocio, tales como: contabilidad, tributación, facturación electrónica, firma digital. Estas actividades se desarrollan a través de los puntos MIPE que Sercotec dispone en la totalidad de las Regiones. Los Puntos Mipe atienden presencialmente y también realizan actividades grupales en los procesos de postulación a los programas.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Ventanilla abierta, entrega de información y orientación a emprendedores y capacitación en formalización que permitan crear nuevas empresas
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Direcciones Regionales Sercotec y Puntos MIPE.

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Financiamiento de proyectos para inversión
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de emprendedores/as con proyectos de negocio que reciben el financiamiento para inversión.
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Subsidio desde \$3.300.000 a la inversión en activos productivos, habilitación y capital de trabajo que entrega un financiamiento inicial para la implementación de proyectos de negocio liderados por emprendedores/as. La adquisición de estas inversiones permite cumplir con el proceso de producción del bien o servicio del proyecto, lo cual contribuye a su comercialización y venta. Se exige un cofinanciamiento entre un 0 y 20% del total aportado por Sercotec, por parte del beneficiario/a; este porcentaje es establecido por cada Dirección Regional conforme a la realidad territorial.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de producción es fondo concursable, se abre la convocatoria por región en un plazo determinado, los emprendedores(as) pueden postular sus proyectos de negocio. El financiamiento de inversiones puede ser desde \$3.300.000 del subsidio Sercotec, en complementariedad a lo solicitado para acciones de gestión empresarial, adicionándose el cofinanciamiento de el (la) beneficiario(a), establecido por la Dirección Regional. El AOS acompaña técnica y financieramente la implementación de las c
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Direcciones Regionales Sercotec, Agentes Operadores Intermediarios y proveedores. El mecanismo de rendición de cuentas se basa en los informes técnicos y financieros de cada proyecto beneficiado que son auditados por Sercotec e ingresada la información a los respectivos sistemas de Banco de Proyectos y contable (SAP).

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Financiamiento de proyectos para acciones de gestión empresarial
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº emprendedores/as con proyectos de negocio ejecutan un plan de formación de gestión empresarial
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Subsidio entre \$200.000 y \$500.000 destinado a acciones de gestión empresarial: asistencia técnica y asesoría en gestión, capacitación, acciones de marketing y gastos de formalización, para el desarrollo de competencias y capacidades a emprendedores/as que les permitan implementar proyectos de negocio. Estas acciones contribuyen a que el beneficiario/a pueda formalizar su negocio y administrar de mejor forma las inversiones asociadas a su proyecto. Se exige un cofinanciamiento entre un 0 y 20% del total aportado por Sercotec, por parte del beneficiario/a; este porcentaje es establecido por cada Dirección Regional conforme a la realidad territorial.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es de fondo concursable, donde los emprendedores pueden postular sus proyectos de negocios y escoger los prestadores de gestión empresarial. El financiamiento para acciones de gestión empresarial puede ir desde \$200.000 a \$500.000 del subsidio total Sercotec, adicionándose el cofinanciamiento del (la) beneficiario(a), establecido por la Dirección regional. El AOS realiza seguimiento a las acciones de gestión empresarial.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Direcciones Regionales Sercotec, Agentes Operadores Intermediarios y proveedores. El mecanismo de rendición de cuentas se basa en los informes técnicos y financieros de cada proyecto beneficiado que son auditados por Sercotec e ingresada la información a los respectivos sistemas de Banco de Proyectos y contable (SAP</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2025
Orientación y/o capacitación virtual para la formalización de empresas.	Número de personas y empresas atendidas	48.500
Financiamiento de proyectos para inversión	Nº de emprendedores/as con proyectos de negocio que reciben el financiamiento para inversión.	1.708
Financiamiento de proyectos para acciones de gestión empresarial	Nº emprendedores/as con proyectos de negocio ejecutan un plan de formación de gestión empresarial	1.708

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2025 (miles de \$)
Orientación y/o capacitación virtual para la formalización de empresas.	Total Componente	960.214
Financiamiento de proyectos para inversión	Total Componente	5.768.105
Financiamiento de proyectos para acciones de gestión empresarial	Total Componente	1.530.981
Gasto administrativo (*)		612.128
Gasto total		8.871.428

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2025 (miles de \$ / beneficiario)
	5.194,04

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2025 (miles de \$ / unidad de componente)
Orientación y/o capacitación virtual para la formalización de empresas.	19,80
Financiamiento de proyectos para inversión	3.377,11
Financiamiento de proyectos para acciones de gestión empresarial	896,36

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2025 (Estimado)
	6,90 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

Considera gastos administrativos del subtítulo 24